

AMOR Y CARIÑO

El Amor, según lo definen algunos autores, es: Cariño ó afecto á personas ó cosas, y es asimismo Emblema de la Creación Universal; lazo, que une á la criatura con su Creador; Efluvio misterioso, que estrecha las distancias entre los seres creados; Bálsamo divino, que mitiga los dolores del cuerpo y consuela el alma afligida; y por último, el Amor es la Caridad en toda la acepción de esta palabra. El amor, pues, debe ser sentido por los amantes del Progreso infinito, y entre todos ellos, se encuentran los Espiritistas. El que por tal se tenga, y el que tal Título se dé, debe amar al pobre y al rico; al sacerdote y al seglar; al amigo y al enemigo; á los que estén engolfados en el vicio y á los que siguen la virtud; al criminal y á las personas honradas; y en fin, debe mirar con benevolencia á todo cuanto se mueve y se agita, nace y se desarrolla ante sus ojos, sin que el desprecio, el odio y el orgullo, tengan cabida en su corazón.

El amor, en fin, según la opinión de una Entidad fluidica, ó Espíritu desencarnado, es un sentimiento de nuestro espíritu, que se desarrolla, y adquiere gigantescas proporciones, cuando se procura fomentarlo en el sentido del bien. Es la emanación purísima, que percibimos constantemente del Hacedor. Es la intuición de Dios. Es el rico aroma, que desprende de su inagotable bondad. Es, por decirlo así, la venda que cubre las profundas heridas, cuando es tan puro y noble como de la fuente de donde procede. El amor nos atrae al redil, donde podemos deshacernos de los errores en presencia del Juez magnánimo de nuestras acciones.

El amor, como emanación divina, tiende al perfeccionamiento de los seres y por consiguiente hacia la Suma é Infinita Perfección.

Y todo lo que á la perfección tiende, es sublime, es bello y debe ser el ideal de todas nuestras aspiraciones y su ori-